

# UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

## INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NÚMERO 1.120.60-17.13-12119-2025 DEL 10/09/2025

CONTRATISTA: WILSON OSWALDO QUIÑONEZ VALENCIA

### INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025

- Proyecté 20 resoluciones de exención de impuesto de registro y se enviaron mediante correo electrónico para su revisión.

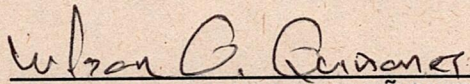
RESOLUCIÓN NO.	FECHA (DD-MM-AAAA)	ÁREA PRODUCTORA	PLACA	No. DE CÉDULA O NIT	DESTINATARIO	TRIBUTO O RENTA	TIPO DE RESOLUCIÓN (CALIFICACIÓN RESOLUCIÓN LICITACION OFICIAL, RECURSO, RECURSO REVOCATORIA, ETC.)	VIGENCIA	EXPEDIENTE No.	VALOR IMPTO	VALOR SANCION	SALD INGRESO	SALD SALIDA
112224	18/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-590-2025	258.230.000	N/A	2025046950	2025-516824
112227	18/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-591-2025	128.115.000	N/A	2025047216	2025-516926
112229	19/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-592-2025	258.230.000	N/A	2025047331	2025-516929
112276	26/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	1.144.817.412	ANA CECILIA BRASO LOAIZA	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-597-2025	1.141.745.508	N/A	2025048489	2025-512007
112364	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-512-2025	128.115.000	N/A	2025048558	2025-513540
112365	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-513-2025	128.115.000	N/A	2025048559	2025-513541
112366	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-514-2025	128.115.000	N/A	2025048560	2025-513542
112367	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	1.005.873.510	WILSON OSWALDO QUIÑONEZ VALENCIA	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-512-2025	3.128.115.000	N/A	2025047710	2025-512543
112368	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	1.444.157.716	JUAN CARLOS GUERRA LARA	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-517-2025	142.593.000	N/A	2025048284	2025-513544
112369	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-518-2025	128.115.000	N/A	2025048561	2025-513545
112370	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-519-2025	258.230.000	N/A	2025048562	2025-513546
112371	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-520-2025	638.830.000	N/A	2025048563	2025-513547
112372	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-521-2025	258.230.000	N/A	2025048564	2025-513548
112373	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-522-2025	258.230.000	N/A	2025048565	2025-513549
112374	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-523-2025	258.230.000	N/A	2025048566	2025-513550
112375	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-524-2025	258.230.000	N/A	2025048567	2025-513551
112376	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-525-2025	258.230.000	N/A	2025048568	2025-513552
112377	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-526-2025	258.230.000	N/A	2025048569	2025-513553
112378	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	84 428 009	DIEGO JHONATAN MOLINA BOLAÑOS	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-527-2025	258.230.000	N/A	2025048570	2025-513554
112379	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	15.449.684	JULIAN ALBERTO MARRIN VALENCIA	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-527-2025	111.880.000	N/A	2025048571	2025-514339
112380	28/11/2025	Liquidaciones y Devoluciones	N/A	15.449.684	JULIAN ALBERTO MARRIN VALENCIA	IMPUESTO DE REGISTRO	EXENCIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO	N/A	1.120.60.20.84.05-528-2025	112.314.305	N/A	2025048572	2025-514400

- Conformé 5 Cajas X300 con sus respectivos expedientes de Exención de impuesto de Registro.
- Realicé informe del total se Exenciones de impuesto de Registro con corte DE ENERO A OCTUBRE de 2025
- Realicé toda la atención necesaria cuando así fue requerida, a usuarios internos (liquidadores y validadores) y usuarios externos, virtual y telefónicamente suministrando la información solicitada para la correcta liquidación del impuesto de registro. Se puede evidenciar en la atención a los usuarios internos, externos, vía telefónica y correo electrónico.
- Suministré información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos de su competencia.

- Actualicé base de ingresos conforme a lo establecido por el Supervisor.
- Ejecuté y desarrollé a cabalidad las actividades y obligaciones generales, lo cual se evidencia en el expediente contractual

Se presenta Informe de Actividades a los 15 días de DICIEMBRE de 2025, de acuerdo a los trámites del contrato.

Atentamente:



**WILSON OSWALDO QUIÑONEZ VALENCIA**

Contratista Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

Reviso: Gustavo Adolfo Valencia Guevara - Asesor

Edo / ~~Edo~~

# Simple

## PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-21, 11:14:07 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1077417245

Periodo Cotización:

noviembre de 2025

Periodo Servicio:

noviembre de 2025

Referencia pago (PIN): 8823639850

**PAGADO 21/11/2025**

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILSON OSWALDO QUIÑONEZ VALENCIA		
Documento	CC94539924	Dirección	CL 2 66 B 19 APT 103 A REFUGIO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3117356197
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INC	RE	RE P	TDE	TAE	TAP	TAP	VSP	COR	VST	ICE	LMA	VAC	VCT	REP	Diag AFP	Diag EPS	Diag ARP	Diag CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporta Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 94539924	WILSON OSWALDO QUINONEZ VALENCIA	59	00																0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.818.880	\$ 291.100	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.818.880	\$ 227.400	0,522	\$ 1.818.880	\$ 9.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 1.818.880	\$ 36.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 564.400

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.818.880	\$ 1.818.880	\$ 1.818.880	\$ 1.818.880	\$ 291.100	\$ 227.400	\$ 9.500	\$ 36.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 564.400	\$ 0	\$ 564.400



C O M F A N D I  
NIT 890.303.208-5

Calle 10 # 56-05

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT	PRECIO	UM	TOTAL
------	--------	----	-------

1 X	1	UD	564.400
-----	---	----	---------

VALOR : 564.400

FECHA DOC.: 20251121

NIT : 1077417245

PIN : 8823639850

PLANILLA : 1077417245

PERIODO : 202511

001 999919 recaudo s-202511

==>> SUBTOTAL/TOTAL :\$ 564.400

**Efectivo 570.000**

CAMBIO 5.600

11/21/25 10:53 0515 04 0024 56707

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO  
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-01, 11:17:19 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1077417365

Periodo Cotización:

diciembre de 2025

Periodo Servicio:

diciembre de 2025

Referencia pago (PIN):

8823639850

**PAGADO 01/12/2025**

## I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILSON OSWALDO QUIÑONEZ VALENCIA		
Documento	CC94539924	Dirección	CL 2 66 B 19 APT 103 A REFUGIO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3117356197
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

## II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	COR	VST	SEN	DE	VAC	AVP	VCT	IRP	Dia AFP	Dia EPS	Dia AFP	Dia EPS	Dia AFP	Dia EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 94539924	WILSON OSWALDO QUIÑONEZ VALENCIA	59	00																							(230201) PROTECCION	\$ 1.818.880	\$ 291.100	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.818.880	\$ 227.400	0,522	\$ 1.818.880	\$ 9.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 1.818.880	\$ 36.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 564.400

## III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.818.880	\$ 1.818.880	\$ 1.818.880	\$ 1.818.880	\$ 291.100	\$ 227.400	\$ 9.500	\$ 36.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 564.400	\$ 0	\$ 564.400



C O M F A N D I

NIT 890.303.208-5

Ciie 10 # 56-05

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT	PRECIO	UM	TOTAL
1	X	UD	564.400
			564.400

VALOR : 564.400

FECHA DOC.: 20251201

NIT : 1077417365

PIN : 8823639850

PLANILLA : 1077417365

PERIODO : 202512

001 999919 recaudo s-202512

==>> SUBTOTAL/TOTAL \$ 564.400

Efectivo

600.000

35.600

12/01/25 10:51 0515 05 0064 57622

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO

PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	15	de	DICIEMBRE	de	2025
--------	----	----	-----------	----	------

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO</b>	X	<b>CONVENIO</b>	
<b>Contrato número:</b>	1.120.60-17.13-12119-2025	de	10/09/2025

**Disponibilidad y Registro presupuestal:**

CDP No. 5500006474 - 15/08/2025    RPC No. 5600089811 - 10/09/2025

**Eje:** Valle Territorio de Vida **Objeto:** Línea de acción-Sostenibilidad Fiscal **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.


**Actividad:** Realizar la fiscalización de las rentas del Departamento, mediante la prestación de servicios con calidad y atención oportuna a los contribuyentes del Departamento del Valle del Cauca. **Impacto:** P.A.4.638.029 del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

**Objeto del Contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

<b>Supervisor:</b>	NAILEN ANDREA ARIAS SANCHEZ CC 31.713.551 de Cali (Valle del Cauca)
<b>Contratista</b>	WILSON OSWALDO QUIÑONEZ VALENCIA C.C 94.539.924 DE CALI (VALLE)

**OBJETIVO DEL INFORME**

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes **DICIEMBRE**, en lo referente.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<p>(1) Proyectar liquidaciones oficiales de Aforo de Impuesto al consumo, Degüello, Estampillas, Contribución a la Seguridad y demás impuestos que maneja el Departamento. (2) Proyectar resoluciones de sanción de los impuestos y rentas administrados por la Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria. (3) Estudiar las respuestas a los emplazamientos y/o requerimientos especiales. (4) Trasladar los expedientes con sus respectivas actuaciones a la subgerencia de Cobranzas para el proceso de cobro. (5) Trasladar los expedientes con sus correspondientes actos administrativos y el recurso interpuesto por el contribuyente a la Oficina Asesora Jurídica para su competencia. (6) Proyectar los autos de cierre de archivo de estampilla, de impuesto al consumo y de degüello, y demás impuestos y rentas que maneja el Departamento. (7) Proyectar las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos a cargo. (8) Revisar las bases de datos recibidas para proferir la liquidación oficial y/o provisional. (9) Impulsar los procesos relacionados con el procedimiento al que sea asignado. (10) Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes y/o documentos a su cargo. (11) Atender a usuarios internos y externos personal, virtual y telefónicamente, orientados y suministrándoles la información o documentos solicitados de manera precisa y oportuna, conforme a los trámites y procedimientos indicados. (12) Acompañar, participar y apoyar en las diligencias que requiera EL CONTRATANTE. (13) Relacionar los documentos proyectados para la entrega a Notificaciones para el despacho por el operador que tenga EL CONTRATANTE. (14) Llevar y mantener actualizadas las bases de datos y registros que se generen en relación con los procesos de su competencia. (15) Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales. (16) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.</p>	
<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo asignado por el supervisor en el mes de DICIEMBRE de 2025.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100% del mes</p> <p>100% Acumulado del contrato</p>
<b>Otras consideraciones.</b>	<p>Sin novedad</p>	

**sugerencias**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7


sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

- Proyectó 20 resoluciones de exención de impuesto de registro y se enviaron mediante correo electrónico para su revisión.
  - Conformó 5 Cajas X300 con sus respectivos expedientes de Exención de impuesto de Registro.
  - Realizó informe del total se Exenciones de impuesto de Registro con corte ENERO a OCTUBRE.
  - Realizó toda la atención necesaria cuando así fue requerida, a usuarios internos (liquidadores y validadores) y usuarios externos, virtual y telefónicamente suministrando la información solicitada para la correcta liquidación del impuesto de registro. Se puede evidenciar en la atención a los usuarios internos, externos, vía telefónica y correo electrónico.
  - Suministró información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos de su competencia.
  - Actualizó base de ingresos conforme a lo establecido por el Supervisor.
  - Ejecutó y desarrolló a cabalidad las actividades y obligaciones generales, lo cual se evidencia en el expediente contractual
- 
- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos de reposa en el expediente informe del contratista.
  - **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
  - **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
  - **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
  - **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
  - **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
  - **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
  - **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

**Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):**

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.  
SI  X  NO \_\_\_\_\_
- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.  
SI  X  NO \_\_\_\_\_
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.  
SI  X  NO \_\_\_\_\_
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.  
SI  X  NO \_\_\_\_\_

**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la CUARTA cuota, anexa Planilla de Seguridad Social No. 1077417245 y CUS 8823639850 del mes de NOVIEMBRE de 2025 y Planilla de Seguridad Social No. 1077417365 y CUS 8823639850 del mes de DICIEMBRE de 2025, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de julio de 2018, de los documentos necesarios y adecuados y se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$16.000.000	PAGADA	29/09/2025	\$4.000.000	CUOTA No. 1
Valor Adiciones	\$0	PAGADA	28/10/2025	\$4.000.000	CUOTA No. 2
Reajustes	\$0	PAGADA	26/11/2025	\$4.000.000	CUOTA No. 3
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$16.000.000				
Valor pagado	\$12.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$16.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:</b> El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.</li> <li>• <b>Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:</b> El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.</li> <li>• <b>Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:</b> Se relaciona la siguiente formación contable-financiera</li> </ul>		
Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300292689	4.000.000	24/09/2025
9300297250	4.000.000	23/10/2025
9300301929	4.000.000	24/11/2025



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: No aplica
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: No aplica
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: No aplica
- Costo de actividades por entregables: No aplica

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
<b>TOTAL</b>		
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	\$	\$

**SEGUIMIENTO JURIDICO**

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de ABRIL de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

<b>Fecha del próximo informe</b>	N/A	de	N/A	de	N/A
----------------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15	días del mes de	DICIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------



**NAILEN ANDREA ARIAS SANCHEZ**  
**CC 31.713.551 de Cali (Valle del Cauca)**  
**SUPERVISOR**

Reviso: Gustavo Adolfo Valencia Guevara – Asesor